AVANCEMOS
COLOMBIA SAS
NIT. 900487624-0



ESTADOS FINANCIEROS

Agosto de 2025

AVANCEMOS
COLOMBIA SAS
NIT. 900487624-0

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Agosto 04 de 2025

NOTAS DE REVELACION

Estado de la Situación Financiera
A 04 de agosto 2024-2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

AVANCEMOS COLOMBIA SAS Es una entidad de derecho privado, con ánimo de lucro, fue constituida el 26 diciembre del año 2011 mediante documento privado de Asamblea de accionistas, con matrícula mercantil 89383 de la Cámara de Comercio de Yopal.

Creada con el objeto principal la prestación mediante contrato o convenio los siguientes servicios impartir conocimiento dentro de las áreas científicas, humanísticas filosóficas, culturales deportivas y técnicas a nivel de enseñanza.

Su Capital nacional es ciento por ciento (100%) privado.

Actualmente, la compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá, donde desarrolla sus actividades comerciales, teniendo su sede principal en la calle 73 # 14 33.

Su vigencia es de término indefinido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN NORMATIVIDAD CONTABLE

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Estos estados financieros de AVANCEMOS COLOMBIA SAS se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Concejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y que hacen parte del Decreto 3022 de 2013, Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2.

Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013: establece un régimen normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2, además de resaltar que deberán aplicar las NIIF para Pymes, emitidas por el Concejo de Normas Internacionales de Contabilidad, IASB, las siguientes empresas:

La empresa pertenece al Grupo 2 de las NIIF que lo integran aquellas empresas que cumplan con las siguientes características:

1. Empresas con activos superiores a 500 SMLMV, o con más de 10 empleados, o con más de 6.000 SMMLV en ingresos brutos.

2. Que no pertenezcan al grupo 1

El mencionado decreto expide el cronograma de aplicación del marco técnico normativo para los preparadores de información financiera del grupo 2, donde los primeros estados financieros comparativos para el grupo serán a 1° de enero de 2021.

1. Periodo de Preparación Obligatoria: será entre el 10 de enero y el 31 de diciembre de 2021.
2. Fecha de Transición: Corresponde al paso siguiente que inicia desde el 10 de enero de 2021.
3. Estado de situación financiera de apertura: es el estado en el que por primera vez se medirán de acuerdo con el nuevo marco normativo los activos, pasivos y patrimonio de las entidades del grupo 2.
4. Periodo de transición. Es el año anterior a la aplicación del 31 de diciembre de 2015.

Últimos estados financieros conforme los decretos 2649 y 2650 de 1993 y demás normatividad vigente. Los últimos estados financieros preparados bajo los decretos 2649 y 2650 serán los de corte a 31 de diciembre de 2015.

3. BASES DE PREPARACIÓN

AVANCEMOS COLOMBIA SAS tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el31 de diciembre de 2021. Para efectos legales en Colombia. Los estados financieros

principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en que opera **AVANCEMOS COLOMBIA SAS.**

Los estados financieros de **AVANCEMOS COLOMBIA SAS** al 04 de diciembre de 2021, corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera para Pequeñas y Medianas organizaciones (NIIF para PYMES). Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 inclusive, AVANCEMOS **COLOMBIA SAS** preparó sus estados financieros anuales de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA Colombianos).

La documentación aportada por la Administración, utilizada para la preparación de los EEFF, proporciona una base suficiente y adecuada para concluir que la misma cumple con los supuestos de negocio en marcha de conformidad con lo establecido en el Decreto 2420 de 14 de diciembre de 2015 párrafos 3.8 y 3.9 del Anexo 3 y NIA 570 incorporada en el Decreto 2132 de 22 de diciembre de 2016.

3.1 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros se elaboran utilizando la base contable de acumulación (o devengo), que consiste en reconocer activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos sólo cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, para lo cual se utiliza la base contable de efectivo.

AVANCEMOS COLOMBIA SAS presenta un conjunto completo de estados financieros (incluida la información comparativa) anualmente. Cuando se decida cambiar el final del periodo sobre el que se informa y por lo tanto los estados financieros anuales se presenten para un periodo superior o inferior al año, se revelará ese hecho.

Un conjunto completo de Estados Financieros de **AVANCEMOS COLOMBIA SAS** incluye:

(a) Un Estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa, clasificado en partidas corrientes y no corrientes.

(b) Un Estado del resultado Integral total presentado bajo el enfoque de presentación.

(c) Un Estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.

(d) Un Estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.

(e) Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

3.2 PLAN ÚNICO DE CUENTAS

AVANCEMOS COLOMBIA SAS deberá emitir los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES), sin embargo los sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, en la preparación de estados financieros se debe tener el principio de prudencia, por su grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre.

De acuerdo con las Normas Internaciones de Información Financiera para PYMES deberán estar contenidos de la siguiente manera:

Activos.

Se reconocerá un activo en el estado de situación financiera cuando sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros para la entidad y, además, el activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad. Un activo no se reconocerá en el estado de situación financiera cuando no se considere probable que, del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro más allá del periodo actual sobre el que se informa. En lugar de ello, esta transacción dará lugar al reconocimiento de un gasto en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta).

Pasivo.

Se reconocerá un pasivo en el estado de situación financiera cuando: (a) la entidad tiene una obligación al final del periodo sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado; (b) es probable que se requerirá a la entidad en la liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos y (c) el importe de la liquidación puede medirse de forma fiable.

Patrimonio.

El Patrimonio es el residuo de los activos menos los pasivos reconocidos.

Ingresos.

El reconocimiento de los ingresos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Se reconocerá un ingreso en el estado del resultado integral cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

Gastos.

El reconocimiento de los ingresos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Se reconocerá un ingreso en el estado del resultado integral cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

Resultado integral Total y Resultado.

El resultado integral total es la diferencia aritmética entre ingresos y gastos. No es un elemento separado de los estados financieros, y no necesita un principio de reconocimiento separado.

Esta NIIF no permite el reconocimiento de partidas en el estado de situación financiera que no cumplan con la definición de activos o de pasivos independientemente de si proceden de la aplicación de la noción comúnmente referida como "proceso de correlación" para medir el resultado.

Impacto del proceso de Conversión a NIIF.

En la preparación de los Estados Financieros **AVANCEMOS COLOMBIA SAS** ha considerado las NIIF para las Pymes, actualmente aprobadas y que son aplicables en la preparación de los presentes Estados Financieros, estos han tenido principalmente efectos que no son de un mayor impacto. Solamente en la medición de la propiedad planta y equipo, la cual ha generado un menor gasto por concepto de depreciación de acuerdo con lo determinado en la política, con un incremento en la vida útil del inmueble.

3.3 GENERALIDADES Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES) establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar, respecto de las transacciones, operaciones, hechos y estimaciones de carácter económico, lo que de forma resumida y estructurada se presentan en los estados financieros con propósito general.

Los estados financieros con propósito general proporcionan información sobre la situación financiera, los resultados y la generación de flujos de efectivo de **AVANCEMOS COLOMBIA SAS**.

Los estados financieros también proporcionan información sobre los efectos de transacciones y otros sucesos que cambian los recursos económicos y los derechos de los acreedores de **AVANCEMOS COLOMBIA SAS**. Ambos tipos de información proporcionan datos generales, útiles para tomar decisiones.

Referencia Técnica: La elaboración de la política contable de presentación de estados financieros de la **AVANCEMOS COLOMBIA SAS** se encuentra sustentada en el Marco Conceptual de las NIIF para las PYMES y las siguientes normas:

Sección 2: Conceptos y Principios Generales
Sección 3: Presentación de estados financieros
Sección 4: Estado de Situación financiera
Sección 5: Estado del resultado integral y estado de resultados.
Sección 6: Estado de cambios en el patrimonio y estado de ganancias acumuladas.
Sección 7: Estados de flujos de efectivo.
Sección 8: Notas a los Estados Financieros.

4. INGRESOS

ALCANCE

Esta política debe ser aplicada al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- consultoría educativa, servicios de orientación o asesoramiento educativo
- servicios de auditoría de metodologías de evaluación
- servicios de auditoría educativa
- servicios de pruebas (exámenes) educativas
- organización de programas de intercambio de estudiantes.

Cuando el resultado de una transacción que resulte de la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, **AVANCEMOS COLOMBIA S.A.S** reconoce los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable, en relación con el grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción se estima con fiabilidad cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- El valor de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que **AVANCEMOS COLOMBIA SAS**. Obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad **AVANCEMOS COLOMBIA SAS**. puede estimar la forma más fiable de medir el grado de terminación, con base en la normatividad vigente para tal fin.
- Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, pueden medirse con fiabilidad.

4.1 INVENTARIOS

Alcance

Esta política se aplicará a todos los inventarios que son activos:

- poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación;
- en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso o en la prestación de servicios.

Medición de los Inventarios: El costo de los inventarios comprende: el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios: los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se reconocen como un menor valor del costo.

Medición Posterior. AVANCEMOS COLOMBIA SAS. medirá sus inventarios al menor valor entre el costo y su valor neto de realización (el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta).

Deterioro

Una pérdida por deterioro se produce cuando el valor neto realizable en libros del inventario es superior a su valor recuperable.

4.2 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Alcance

Esta política se aplica en el reconocimiento, valoración, de la información relacionada con todas las formas de contraprestación que **AVANCEMOS COLOMBIA SAS** proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios. Para los propósitos de esta política, el término "empleado" incluye también a los administradores y al personal gerencial.

Reconocimiento y Medición

AVANCEMOS COLOMBIA SAS reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados en el periodo en el cual estos tengan derecho como resultado de la prestación de sus servicios, como un pasivo después de deducir los valores que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados.

- La entidad mide inicialmente las prestaciones y remuneraciones por pagar a empleados al valor neto de la contraprestación por los servicios prestados a la misma, deduciendo cualquier contribución a fondos especiales que beneficien a los empleados.

4.3 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Alcance:

Esta política se aplicará en la contabilización de las provisiones, pasivos y activos de **AVANCEMOS COLOMBIA SAS**, salvo cuando otra política exija un tratamiento contable diferente.

Reconocimiento y Medición:

AVANCEMOS COLOMBIA SAS solo reconocerá una provisión cuando:

- tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

4.4 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Alcance

Esta política se aplicará a todos los elementos de Propiedades, Planta y equipo que son activos tangibles que **AVANCEMOS COLOMBIA SAS**.

- Posee para su uso o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
- Se esperan usar durante más de un periodo económico.

Reconocimiento

AVANCEMOS COLOMBIA SAS reconoce un activo como Propiedad, Planta y Equipo sólo si es probable que obtenga beneficios económicos futuros asociados con el bien, que su costo pueda ser medido con fiabilidad y que se espera utilizar por más de un periodo.

Medición inicial: El reconocimiento inicial de los elementos de Propiedad Planta y Equipo se realiza al costo, esto es al precio de compra más todos los demás gastos directamente atribuibles en los que **AVANCEMOS COLOMBIA SAS**. Haya incurrido para que el activo pueda operar de la forma prevista.

Medición posterior: AVANCEMOS COLOMBIA SAS mide todas las partidas de propiedad, planta y equipo, tras su reconocimiento inicial, al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Método de depreciación:
El reconocimiento de la depreciación de un bien de propiedad, planta y equipo se hace de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y tasas anuales:

Clase de Activo	Vida útil	VALOR RESIDUAL
Construcciones y edificaciones	45	45%
Maquinaria y equipo	20	5%
Muebles y Equipo de oficina	10	10%
Equipo de cómputo y comunicación	5	20%

4.5 ACTIVOS INTANGIBLES

Alcance
Esta política será aplicable a todos los activos que sean identificables como intangibles en **AVANCEMOS COLOMBIA SAS**.

Reconocimiento: El reconocimiento de un activo intangible se hace por su costo de adquisición. Para la medición inicial de la amortización, **AVANCEMOS COLOMBIA SAS**, utiliza el método de línea recta y su vida útil depende del plazo de los derechos contractuales o legales establecidos por las partes involucradas en la transacción, es decir, su amortización será de forma lineal por el número de períodos en los que se espera obtener beneficio económico sobre el activo intangible; el beneficio económico esperado depende de los términos de duración del contrato o cualquier forma legal que determine la duración del mismo

Si no existiera una medición fiable de la vida útil en estos documentos, un referente válido de vida útil será el contenido en las especificaciones del mismo, teniendo en cuenta la naturaleza de la operación, el tipo de intangible adquirido y el término por el que se espera obtener beneficios económicos del mismo; si después de estas referencias, para un activo intangible no existe una estimación fiable de su vida útil, se amortiza en un período de diez (10) años.

4.6 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Alcance

AVANCEMOS COLOMBIA SAS, aplica esta política para el impuesto a las ganancias, incluyendo todos los impuestos ya sean nacionales o extranjeros que se relacionen con las ganancias sujetas a imposición.

Reconocimiento y medición

El impuesto a las ganancias se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando el mismo esté asociado con alguna partida reconocida directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio. El impuesto a las ganancias incluye:

El impuesto corriente / El impuesto diferido

4.7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Alcance

Esta política aplica a todos los instrumentos de deuda tales como cuentas por cobrar o por pagar, pagarés o préstamos por cobrar apagar, COT, TES, y carteras colectivas que no se clasifiquen dentro del alcance de equivalentes al efectivo, y a los instrumentos de patrimonio tales como inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta poseídos por **AVANCEMOS COLOMBIA SAS**.

Reconocimiento inicial

AVANCEMOS COLOMBIA SAS reconoce un activo o un pasivo financieros solo cuando se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento y se logre identificar que:

- sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- el elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

4.8 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Corresponden a las cuentas por cobrar originadas de las ventas de sus servicios empresariales, se medirán al importe no descontado del efectivo las carteras que tengan los plazos establecidos por la gerencia desde su emisión.

4.9 CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES

Corresponden a los préstamos a empleados por concepto de calamidad doméstica, vivienda, salud y educación.

4.10 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Corresponden a las cuentas por cobrar diferentes a la prestación del servicio.

4.11 INVERSIONES DEUDA

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación así este en activo o pasivo corriente, **AVANCEMOS COLOMBIA SAS** el instrumento de deuda al valor presente ríe los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar como es el caso de los COT, BONOS, carteras colectivas que están bajo el alcance y Obligaciones financieras.

4.12 CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y CORRECCIÓN DE ERRORES

Alcance

Esta política se aplicará en **AVANCEMOS COLOMBIA SAS** en la selección y aplicación de políticas contables, así como en la contabilización de los cambios en estas y en las estimaciones contables, y en la corrección de errores de periodos anteriores.

Cambios en estimaciones

Un cambio en una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos.

Corrección de errores
Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de **AVANCEMOS COLOMBIA SAS**. correspondientes a uno o más, periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

- estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse, y
- podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

4.13 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Alcance

Esta política es aplicable en **AVANCEMOS COLOMBIA SAS**, durante el reconocimiento, medición y revelación correspondiente a los hechos económicos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

Reconocimiento
AVANCEMOS COLOMBIA SAS, ajusta los importes reconocidos o reconoce partidas en sus Estados Financieros no reconocidas con anterioridad al periodo sobre el que se informa, incluyendo la información a revelar, para los hechos que impliquen ajuste y hayan ocurrido entre la fecha después del periodo sobre el que se informa y antes de la fecha de aprobación

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata que posee la entidad y que, a 04 de agosto de 2025, está conformado por:

La compañía no tiene efectivo restringido.

	agosto-25	agosto-24
Efectivo en Caja	46.258	15.678
Bancos:		
Davivienda		
TOTAL	**46.258**	**15.678**

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar están conformadas por los clientes nacionales, quedando pendiente éstas últimas por cierre de facturación de los clientes. A 04 de agosto de 2025 están conformadas por:

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
	agosto-25	agosto-24
Aportes por cobrar	200.000.000	
Anticipos y Avances	120.000.000	0
Cliente	165.702.604	0
Cuentas por cobrar a Socios y accionistas	144.679.168	144.679.168
TOTAL	**630.381.799**	**344.679.168**

APORTES POR COBRAR:

La asamblea de socios aprobó un aumento de capital social, el cual fue suscrito por los socios de acuerdo con su participación correspondiente. A la fecha de cierre del ejercicio, aún se encuentra pendiente de pago un monto de $200.000.000, correspondiente al compromiso de aportación de capital por parte de los socios.

Dicho monto se encuentra registrado en el balance general dentro del rubro de **Aportes por cobrar a socios**, y representa un derecho exigible de la sociedad frente a sus socios, conforme a lo establecido en el acta de aumento de capital.

ANTICIPOS Y AVANCES:

Los anticipos y avances representan pagos realizados a proveedores y contratistas por bienes o servicios que aún no han sido recibidos o terminados. Estos anticipos no devengan intereses y se aplicarán a los gastos o activos correspondientes en el momento en que se reciban los bienes o se presten los servicios.

Este anticipo fue originado en el mes de agosto con recursos económicos girados para compra de materiales didácticos para el desarrollo de nuestro objeto social, Razón por la cual, en la actualidad se tienen un saldo pendiente por recaudar en favor de la empresa LOGISTICA INTERNACIONAL & SOLUCIONES COMERCIALES LOGINTEC SAS, **El cual se espera legalizar con la factura al momento de la entrega de los insumos**

CLIENTES:

La composición de la cuenta CLIENTES a 04 de agosto de 2025, se originan a partir de las operaciones generadas por la prestación de nuestros servicios es decir en función del desarrollo de nuestro objeto social, generalmente estas son ventas a crédito, siendo común dar como plazo de pago de 30 a 60 días a contar de la fecha de facturación, estas deudas no devengan intereses. Razón por la cual, en la actualidad se tienen un saldo pendiente por recaudar en favor de la empresa

SOMOS PROYECTAR SAS por valor de $165.702.604

CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS:
Las cuentas por cobrar a socios incluyen montos entregados a socios o accionistas, ya sea por concepto de préstamos.

La composición de las CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS a 04 de agosto de 2025, se tiene un saldo de $144.679.168, se atribuyen a dineros que se le han anticipado a la socia de la compañía, el cual será cubierto para sufragar gastos de administración, así como los compromisos adquiridos con terceros, en un plazo de recuperación MEDIANO PLAZO, es decir un rango de 120 a 180 días, según las estimaciones propuestas por el socio.

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Los anticipos de impuestos están conformados por las retenciones que practican los diferentes clientes a los **AVANCEMOS COLOMBIA SAS** les presta servicios o vende productos. A 04 de agosto de 2025 el saldo de anticipo de impuestos es el siguiente:

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
	agosto-04- 2025	**agosto-04- 2024**
RETENCIÓN EN LA FUENTE	89.320	0
TOTAL	**89.320**	**0**

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Registra los activos tangibles adquiridos, que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro normal de las actividades de **AVANCEMOS COLOMBIA SAS**.

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos.

El detalle de los saldos de propiedad, planta y equipo a 04 de agosto de 2025 está conformado por:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
	agosto-04 2025	**agosto-04 2024**
Muebles y equipo de oficina	1.513.865	1.513.865
Depreciación Acumulada	1.513.865	1.166.385
Equipo de computación y Comunicación	40.242.511	40.242.511
Depreciación Acumulada	-40.242.511	-40.242.511
Valor neto en libros	**0**	**347.480**

9. INTANGIBLES

Registra los activos intangibles adquiridos, que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro normal de las actividades de **AVANCEMOS COLOMBIA SAS**. Corresponde básicamente al material de trabajo, sistema software contable a AGOSTO 04 de 2025 son:

INTANGIBLES		
	agosto-04-025	agosto-04-2024
Impuesto de renta	0	0
Material didáctico	0	0
Gastos pagados por anticipado	0	0
	0	**0**

10. BIENES DE ARTE Y CULTURA

De acuerdo con el parágrafo 10.4 sección 10, se clasifica como activo fijo ya que cumple con las condiciones *Recurso controlado por la entidad del cual se espera obtener beneficios económicos en un futuro. “El bien actualmente se encuentra en subasta en la ciudad de Miami”

La Obra Caballo Esmeralda, es una escultura del artista colombiano Fabio Rubiano, representa un valioso ejemplo de integración entre arte escultórico, geología y patrimonio cultural colombiano. La obra emerge de una matriz rocosa conformada por albita, roca negra y esmeralda natural tipo Chivor, formando la figura de un caballo con postura serena. Esta figura se vincula directamente con las cabalgatas tradicionales de Boyacá, símbolo del arraigo campesino y minero del país.

Fabio Rubiano, se inspiró en los caballos de las cabalgatas colombianas patrimonio cultural de la región Esmeraldera de Boyacá, para dar vida a esta escultura, en la que pequeños cristales verdes de esmeralda brotan del costado del animal como símbolos vivos de la tierra que lo vio nacer.

La escultura es arte puro al reunir los aspectos anteriormente expresados, dando firmeza en valor y cultura. Además, cuenta con el privilegio de estar tallada en una roca proveniente de Colombia, ***el mayor productor mundial de esmeraldas de alta calidad.*** Su origen sedimentario hidrotermal, único en el planeta, otorga a estas gemas un brillo, color, transparencia y dureza que las hacen inigualables y profundamente deseadas a nivel internacional.

Estas esmeraldas se extraen de los cinturones esmeral díferos oriental y occidental de la cordillera Oriental de los Andes, en distritos como Chivor, Gachalá y Macanal al este, y Muzo, Coscuez, Peñas Blancas, La Palma-Yacopí y La Pita al oeste. Así, esta escultura no solo representa la fuerza del caballo, sino también la historia milenaria de una gema y el alma de una tierra que galopa entre tradición, geología y arte.

En este marco, Caballo Esmeralda emerge como una síntesis estética y conceptual entre dos elementos fundacionales del territorio: el caballo y la esmeralda. Es una obra que remite tanto al valor tangible de una piedra preciosa milenaria, como al valor simbólico de la cultura campesina y minera de Boyacá. La escultura no solo cristaliza esa historia compartida, sino que también propone una lectura contemporánea que revaloriza el arte como vehículo de identidad y memoria.

Estas características la posicionan como una obra de alto valor patrimonial, artístico y coleccionable.

Rendimiento en ferias y colecciones internacionales

Obras similares que integran piedras preciosas naturales con narrativa artística han sido valorizadas en ferias como Art Basel Miami, TEFAF Maastricht o ARCO Madrid, dependiendo del prestigio del artista y de la procedencia certificada de los materiales. La certificación emitida por el Centro de Desarrollo Tecnológico de la Esmeralda Colombiana (CDTEC) y la singularidad de la pieza elevan su estatus en este tipo de circuitos.

Conclusión

La valorización internacional de Caballo Esmeralda se sustenta en:

- La excelencia gemológica y trazabilidad de la esmeralda colombiana
- El valor artístico como obra escultórica única con narrativa cultural
- La creciente demanda global por arte identitario y materiales auténticos
- El interés del mercado del lujo y la inversión artística en piezas con mineralogía de origen

La gerencia de la sociedad **AVANCEMOS SAS**, decidió solicitar un concepto certificado y tecnificado por el **Centro de Desarrollo Tecnológico de la Esmeralda**

Colombiana CDTEC GEMLAB, Centro de Desarrollo Tecnológico de la Esmeralda Colombiana CDTEC GEMLAB, quienes representan un soporte técnico especializado para la industria de las esmeraldas, ***único en Latinoamérica*** y se especializa en la certificación e investigación sobre estas gemas.

En razón a la descripción anterior, se expresa efectivamente, que la obra incorporada dentro del activo de la compañía, resulta ser una pieza valiosa por su contenido, el cual se describe y se representa gráficamente en esta certificación, en el cual se detallan y certifican aspectos de peso, dimensiones, origen, comentarios, embellecimiento. **(Ver certificación anexa)**

Para la correcta valoración de la obra de arte se consideraron varios factores: desde el artista, el estado de conservación, la rareza, la demanda y el contexto histórico, cada uno de estos son parte fundamental en la determinación del valor razonable. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) emitió el Concepto No. agosto17 de 2024, donde se pronunció sobre el tratamiento contable de las obras de arte y los bienes culturales bajo la NIIF para Pymes. En resumen, Las obras de arte y bienes culturales pueden reconocerse como activos si cumplen con los criterios de control, generación de beneficios económicos y medición fiable. Su valoración requiere de un experto acreditado debido a su naturaleza compleja y las particularidades del mercado cultural y patrimonial, razón por la cual CDTEC certifica la obra.

Todo lo anterior lo sustenta el soporte técnico avalado por
la entidad CDTEC, solicitado recientemente por la gerencia de la sociedad AVANCEMOS COLOMBIA SAS, con el fin de realizar una estimación real en el mercado COLOMBIANO, debido a las políticas de reconocimiento inmersas en sus estados financieros, en el cual sustenta lo anteriormente expuesto, así como la valoración que representa esta obra en COLOMBIA la cual expresa COP $8.000.000.000, y la misma se sustenta en:

- Precios basados en el valor del gramo de esmeralda tratada en el mercado colombiano.
- Tasación local con parámetros de disponibilidad, contexto económico, y poder adquisitivo nacional.
- Costos de logística, exportación y marketing no incluidos.
- El arte escultórico con piedras preciosas no tiene aún un mercado masivo en Colombia, lo que limita su cotización a nivel institucional o de coleccionista privado nacional.

La valoración de este activo en el mercado internacional se cotiza mejor, razón por la cual se está buscando la opción de SUBASTA, lo cual a la fecha aún es incierto motivo por el cual la gerencia adopta valor de mercado colombiano.

NOTA: Se aporta como parte integral de las actuales revelaciones el Anexo Certificación Técnica.

La adquisición de este bien fue financiada mediante la combinación de las siguientes fuentes:

- **Aportes de socios pendientes por cobrar**: Un monto de $3.000.000.000 fue aplicado al valor del activo, correspondiente a capital suscrito por los socios aún no desembolsado a la fecha de adquisición, el cual fue reconocido como cuenta por cobrar a socios.
- **Préstamos a socios**: Se compensó un saldo por cobrar a socios por concepto de préstamos otorgados anteriormente, este abono corresponde a la cifra de $189.129.943
- **Cuenta por pagar a socios**: El valor restante ($4.810.870.057) de la transacción, fue reconocido como una cuenta por pagar a los socios, dado que estos cubrieron directamente dicha parte del valor de compra.

TOTAL, OBRA DE ARTE Y CULTURA $8.000.000.000

11. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar a 04 de agosto de 2025 se dividen en: PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR en las que se han incurrido para desarrollar la prestación del servicio de enseñanza según actividad económica.

CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
NOMBRE	**agosto-04 2025**	**agosto-04 2024**
PROVEEDORES		
Costos y Gastos por Pagar	7.978.618	914.148
Otras Cuentas por Pagar	432.742	0
Deudas con accionista o socios	2.875.165.126	2.875.165.126
TOTAL	**2.883.576.480**	**2.876.079.274**

- **Cuenta por pagar a socios**: El valor de esta partida, fue reconocido dado que estos cubrieron directamente parte del valor de compra del bien de arte y
-
- cultura que adquirió la sociedad. En el mes de febrero de 2023 el socio **JAIRO ADOLFO ORTIZ** le presto a la sociedad mediante pagare la suma de $($4.810.870.057), de la cual a corte 04 de agosto de 2025 cerró con un saldo por pagar de $2.875.165.126

12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La compañía a 04 de agosto de 2025 posee deudas por impuestos vencidos, los saldos relacionados corresponden al periodo fiscal

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
	agosto-04 2025	**agosto-04 2024**
Impuesto de Renta y Complementarios		
Renta ordinaria	1.078.625.000	1.173.296.000
Impuesto a las ventas por pagar	1.034.890.000	795.302.000
Impuesto de Industria y Comercio	60.418.000	70.912.419
Retención en la fuente	3.117.000	917.000
Retención Ica	42.221.600	14.166.981
TOTAL	**2.219.271.600**	**2.054.594.400**

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponde a los saldos adeudados por la empresa hacia los empleados que se han retirado de la compañía y que como se explicó anteriormente los inconvenientes económicos por los cuales se han generado los retrasos en los pagos.

A 04 de agosto está conformado por:

PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		
	Agosto- 04 2025	agosto-04- 2024
Salud	0	0
Pensión	0	0
Caja, Sena, ICBF	0	0
ARL	0	0
Cesantías	0	0
Intereses de Cesantías	0	0
Vacaciones	0	0
TOTAL	**0**	**0**

14. PATRIMONIO

El Patrimonio de la empresa se encuentra conformado de la siguiente manera a 04 de agosto de 2025.

El capital de la Sociedad está dividido en 170,000 acciones $ 20.000 cada una.

AVANCEMOS COLOMBIA SAS			
ACCIONISTA	**IDENTIFICACIÓN**	**# ACCIONES**	**%**
MARIA TERESA FAYAD GONZALEZ	53.010.184	10.000	5%
JAIRO GONZALEZ	80.722.910	160.000	95%
TOTAL		170.000	100%

Total Capital $ 3.400.000.000

14. A RESERVA LEGAL

Para el 2025 se hace una apropiación para reserva legal por valor de $14.425.000 para un valor total de $57.925.000

14. B Reserva para adquisición de propiedad planta y equipo.

Mediante acta de Asamblea General de accionistas No 12 de 2022, se indicó por parte de los accionistas que las utilidades fueran utilizadas para adquisición de activos en un futuro.

15. INGRESOS DE ACTIVIDES ORDINARIAS.

Los ingresos de la entidad provienen principalmente de la prestación de servicios educativos orientados al desarrollo de conocimientos y habilidades en áreas científicas, humanísticas, filosóficas, culturales y otras disciplinas dirigidas a niños, niñas y adolescentes.

Los ingresos están registrados a valor nominal, dado que no existen descuentos significativos, financiamientos ni condiciones de pago que generen componentes financieros relevantes.

INGRESOS OPERACIONALES	Agosto 04 de 2025	Agosto 04 de 2024
CONSULTORIA Y CAPACITACIONES	335.721.740	
ARRENDAMIENTOS	0	12.000.000
TOTALES	**335.721.740**	**12.000.000**

16. COSTOS OPERACIONALES DE VENTAS

Son las erogaciones directas generadas para la prestación y cubrimiento del servicio vendido, tal como los servicios contratados con los proveedores y que durante los ejercicios entre el 01 de enero y 04 de agosto, tienen los siguientes valores acumulados:

COSTOS DE VENTA	agosto-04-2025	agosto-04-2024
Materiales Lúdicos	105.976.000	0
Capacitaciones	65.243.095	0
TOTAL, COSTO DE VENTAS	**171.219.095**	**0**

17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Están conformados por los gastos de carácter netamente administrativo de la empresa en relación con sus actividades operativas, dichos gastos para el periodo entre el 01 de enero y 04 de agosto fueron:

GASTOS DE ADMINISTRACION	agosto-04-2025	agosto-04-2024
HONORARIOS	28.975.420	3.484.500
ARRENDAMIENTOS	2.250.000	707.672
SERVICIOS	12.100.000	560.042
DIVERSOS	875.000	0
TOTALES	**44.200.420**	**4.752.484**

18. OTROS INGRESOS

Entre el 01 de enero y 04 de agosto, tienen los siguientes valores acumulados:

	agosto-04-2025	agosto-04-2024
INGRESOS FINANCIEROS		
DIVERSOS	0	1.553.042
TOTAL OTROS INGRESOS	**0**	**1.553.042**

19. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros corresponden a las erogaciones asumidas por la empresa al realizar transacciones por intermedio de entidades financieras; para los periodos comprendidos entre 01 de enero y 04 de agosto, y corresponden a:

	agosto-04-2025	agosto-04-2024
GASTOS BANCARIOS	1.750.420	198.038
GMF	1.007.165	
COMISIONES	975.400	
CUOTA DE MANEJO	537.200	
TOTAL	**4.270.185**	**198.038**

20. OTROS GASTOS

Gastos no relacionados directamente con la prestación del servicio de la compañía.

	agosto-04-2025	agosto-04-2024
MULTAS Y SANCIONES	540.000	
GASTOS NO DEDUCIBLES	3.165.015	14.562.000
IMPUESTOS ASUMIDOS		
AJUSTE AL PESO		
TOTAL	**3.705.015**	**14.562.000**

Los gastos no deducibles corresponden a gastos que no cumplen con los requisitos estipulados por la DIAN.
Las multas y sanciones corresponden a intereses generados por acuerdo de pago con la DIAN.
Los impuestos asumidos corresponden a impuestos generados por correcciones en declaraciones de IVA.

.

21. Emisión de los estados financieros

Estos estados financieros fueron emitidos el día 04 de agosto de 2025.